Universidad Nacional de Salla FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 14 de noviembre de 2011.

EXP-EXA Nº 8194/10 - 8295/10

RESCD-EXA Nº 817/2011.

VISTO la RESD-EXA Nº 615/2011 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se prorrogó la designación a los alumnos: Fernando Albarado Contreras, Carlos Ismael Orozco y Sergio Daniel Paz, como Becarios del Sistema de Becas de Formación. desde el 01/10/11 hasta el 14/06/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de noviembre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA Nº 615/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la designación a los alumnos: Fernando Albarado Contreras, Carlos Ismael Orozco y Sergio Daniel Paz, como Becarios del Sistema de Becas de Formación, desde el 01/10/11 hasta el 14/06/12, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales y una retribución mensual de Pesos Novecientos Treinta y Tres (\$ 933,00), en el marco de la Res .C.S.Nº 470/09.

ARTICULO 2º.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA

08/EUGENIO PLIGA FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNIG